

Montevideo, 8 de diciembre de 2005

<u>VISTO</u> : la Resolución de Poder Ejecutivo de 29 de noviembre de 2005, por la que se designan los integrantes del Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Antigua Colonia del Sacramento
<b>RESULTANDO</b> : En la misma no se hizo mención a las calidades de cada miembro, en el sentido de establecer si se trataba de titulares o alternos
CONSIDERANDO: I) Corresponde ampliar la resolución aludida de acuerdo a lo anterior, agregando asimismo nuevos integrantes para cada perfil, según la sugerencia de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación: Área Histórica: titular Prof. Omar Moreira; alterno Prof. Sebastián Rivero
Área Arquitectura/Urbanismo: titular Arq. Walter Debenedetti Hernández
Área Turismo: titular Lic. Cristian Pos
Área Antropología/Arqueología: titular Lic. Carina Erchini; alterna Lic. Jacqueline
Geymonat Organizaciones Sociales: Sr. Eduardo Caballero Amoroso y Prof. Román Presno
García de Zúñiga
II) Es conveniente disponer quiénes ejercerán la representación de dicho Consejo, en calidad de Presidente y Secretario, de acuerdo a lo reglamentado por el Decreto 419/991 de 14 de agosto de 1991
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:
<ul> <li>1º) AMPLÍASE la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de noviembre de 2005 en el sentido de establecer que la integración del Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Antigua Colonia del Sacramento será la siguiente, según las áreas detalladas en la parte expositiva:</li> <li>Prof. Omar Moreira (titular), Profesor Sebastián Rivero (alterno)</li></ul>
Arg. Walter Debenedetti Hernández (titular)
• Lic. Cristian Pos (titular)
• Lic. Carina Erchini (titular), Lic. Jacqueline Geymonat (alterna)
Sr. Eduardo Caballero Amoroso (titular)
Prof. Román Presno García de Zúñiga (titular)
2°) DETERMÍNASE que la Presidencia del Consejo la ejercerá el Prof. Omar Moreira
y la Secretaría el Arq. Walter Debenedetti Hernández.

3°) ESTABLÉCESE que el Arq. Andrés Mazzini será quien realice las coordinaciones necesarias entre el Consejo designado y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.-----

> JORGE BROVETTO MINISTRO

Dr. Tabaré Vázquez Presidente de la República